

Respetados Dres.

Superintendencia de Industria y Comercio

Dra. Carolina Sanchez Perea

Referencia. Respuesta a requerimiento – Oficio Nro. 4780 del 16 de marzo de 2026

SANTIAGO ANDRÉS GÓMEZ MÉNDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.214.735.102 y titular de la tarjeta profesional No. 348.220 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de la sociedad comercial **DENVER MEDELLÍN S.A.S.**, me permito, dentro del término establecido, dar respuesta al requerimiento formulado mediante Oficio No. 4780 del 16 de marzo de 2026, aclarando que la denominación de la solicitud de registro marcario corresponde a la expresión “**DENVER STEAK CLUB**”, tal como se observa en la etiqueta presentada para el registro de la marca.

Cordialmente,



Santiago Andrés Gómez Méndez

C.C. 1.214.735.102

T.P 348.220 del CSJ.

☎ +57 316 5329284

✉ santiago@santiagogomez.legal